



Edicto

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL “MODIFICADO DEL PROYECTO DE PROLONGACIÓN RONDA SUR DE ASPE. FASE I: ROTONDA DE INTERSECCIÓN CON AVDA. DE ORIHUELA/CV-846/N-325”.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria núm. 2021/6 de fecha 16 de febrero de 2021, ha acordado someter a información pública el “Modificado del proyecto de prolongación Ronda Sur de Aspe. Fase I: Rotonda de intersección con Avda. de Orihuela/CV-846/N-325”, redactado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Enrique Márquez Pérez, con un presupuesto total de 761.367,03 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos meses, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de edictos municipal, durante el plazo de 20 días, a partir del día siguiente de su publicación.

Durante el citado plazo, el proyecto estará a disposición de los/as interesados/as en la página web del Ayuntamiento <https://aspe.es/area-y-departamento/territorio/>

La publicación y sometimiento a información pública se efectúa a los efectos establecidos en el art. 174.2 de la Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 16/02/2021 Hora: 17:50:25

